

ACTA N° 21/15

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**

ASISTENTES**Alcalde-Presidente**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez (PP)

Tenientes de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal (PP)

Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza (PP)

Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Bonillo (PP)

Ilma. Sra. D^a Rafaela Abad Vivas- Pérez (PP)

Ilmo. Sr. D. Carlos Sánchez López (PP)

Ilma. Sra. D^a María del Mar Vázquez Agüero (PP)

Ilma. Sra. D^a María del Pilar Ortega Martínez

Concejales**Partido Popular (PP)**

D. Javier Aureliano García Molina

D. Nicasio Marín Gámez

D^a Dolores de Haro Balao

D^a Ana María Martínez Labella

D. Miguel Ángel Castellón Rubio

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA)

D. Rafael Esteban Martínez

D^a Amalia Román Rodríguez

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's)

D. Miguel Cazorla Garrido

D. Rafael Jesús Burgos Castelo

D^a María Isabel Hernández Orlandi

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

D. Juan Carlos Pérez Navas

D^a María del Carmen Núñez Valverde

D. Cristóbal Díaz García

D^a María del Consuelo Rumí Ibáñez

D. Manuel Vallejo Romero

D^a Adriana Valverde Tamayo

D. Pedro José Díaz Martínez

D^a Inés María Plaza García

D. Indalecio Gutiérrez Salinas

Interventor General Accidental

D. José Miguel Verdegay Flores

Secretario General

D. Fernando Gómez Garrido

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad, siendo las diez horas y treinta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron las señoras y señores antes expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar los asuntos figurados en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

Único.- Dar cuenta, y en su caso, aceptar el escrito de renuncia a la Alcaldía y a su condición de concejal, presentado por D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.-

Se da cuenta al Pleno del escrito presentado en fecha 16 de noviembre pasado por D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez (nº 258/15, del Registro de Entrada de la Secretaría General del Pleno), del siguiente tenor literal:

"LUIS ROGELIO RODRÍGUEZ-COMENDADOR PÉREZ, provisto de DNI nº 5365557-W, Concejal del Ayuntamiento de Almería, que ostento el cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería, elegido por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 13 de junio de 2015, presento mi renuncia, por motivos personales, al cargo de Alcalde y a mi acta de Concejal, y solicito que esta renuncia sea puesta en conocimiento del Pleno y se cumplimenten los trámites necesarios ante la Junta Electoral. Almería, 16 de noviembre de 2015. Fdo. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez".

Así mismo, se da cuenta del informe emitido por la Secretaría General del Pleno, de fecha 16 de noviembre pasado, del siguiente tenor literal:

"SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Asunto: Renuncia a la Alcaldía, y a su condición de concejal, de Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del Grupo Popular.

INFORME DE SECRETARÍA

Por escrito de hoy, fecha 16 de noviembre de los corrientes, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez presenta su renuncia a la Alcaldía, y a su condición de Concejal de la Corporación Municipal, perteneciente a la lista presentada por el Partido Popular, lista que obtuvo en las pasadas elecciones locales 13 concejales.

En cuanto a su renuncia a la condición de concejal, según las candidaturas proclamadas para las Elecciones Municipales del año

2015 en el municipio de Almería, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia num. 80, de 28 de abril de 2015, por el Partido Popular (P.P.) figura en el puesto número 14 Don Juan José Segura Román, que sería al que le correspondería ocupar la vacante producida por la renuncia de D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

El Art. 182 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General núm. 5/1985, de 19 de junio (LOREG), en la redacción dada por Ley Orgánica 1/2003, de 10 de marzo, dice que en caso de renuncia de un Concejal, el escaño se atribuirá al candidato, o en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda, atendiendo a su orden de colocación.

La Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003 (B.O.E. núm. 171 de 18 de julio siguiente) establece que cuando se presente renuncia de un Concejal, el Pleno de la Entidad Local de la que forme parte tomará conocimiento de la misma remitiendo certificación del acuerdo adoptado a la Junta Electoral Central (al haberse disuelto al día de la fecha la Junta Electoral de Zona constituida para las elecciones locales de 2015), a los efectos de proceder a la sustitución, indicando el nombre de la persona que, a juicio de la Corporación, corresponde cubrir la vacante.

El acuerdo plenario debe ser adoptado antes del día 26 de noviembre próximo, al ser el día en que, pasados diez días naturales desde la presentación del escrito por el concejal dimisionario, el representante de la candidatura podría instar de la Junta Electoral Central la designación directa del candidato que corresponda, según el régimen establecido por la Instrucción de la Junta Electoral Central referenciada.

En cuanto a la renuncia a su condición de Alcalde, el artículo 198 LOREG establece que *"En los supuestos distintos a los previstos en el artículo 197 y 197 bis, la vacante en la Alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el artículo 196, considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura"*.

El artículo 13 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Ayuntamiento de Almería (ROGA), dispone que la renuncia se hará efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación, que deberá tomar conocimiento dentro de los diez días siguientes, cubriéndose la vacante en la forma establecida en la legislación electoral.

El artículo 40.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, aplicable supletoriamente, dispone que, vacante la Alcaldía por renuncia de su titular, la sesión extraordinaria para la elección de un nuevo Alcalde se celebrará con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno.

Y el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, establece, en lo que aquí interesa, que "3. Los Tenientes de Alcalde sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Alcalde...".

En virtud de los preceptos legales citados, el Secretario que suscribe, formula al Pleno de la Corporación la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO

1º.- Tomar conocimiento de la renuncia de D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez al cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Almería, por la lista del Partido Popular (P.P.).

2º.- Declarar vacante la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Almería, disponiendo su sustitución por el Primer Teniente de Alcalde D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, en calidad de Alcalde en funciones.

3º.- Convocar a la Corporación para celebración de sesión extraordinaria de elección de Alcalde, para el próximo día 28 de noviembre de los corrientes, y hora por determinar, lo cual será oportunamente sustanciado en legal forma.

4º.- Declarar vacante una plaza de Concejal del Ayuntamiento de Almería, en la lista del Partido Popular (P.P.).

5º.- Solicitar de la Junta Electoral Central la designación del siguiente candidato en la lista del Partido Popular (P.P.), así como la expedición de su credencial, indicando que a juicio de esta Corporación corresponde cubrir la vacante a DON JUAN JOSÉ SEGURA ROMÁN, por ser el siguiente candidato en orden en la referida lista".

Interviene el Sr. Alcalde, que dice: "Señoras y Señores Concejales, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Señoras y Señores: en mi proclamación como Alcalde de Almería hace ya casi 13 años, asumí con responsabilidad el firme compromiso de servir a los intereses de ciudadanos almerienses con el afán de hacerles protagonistas del cambio que Almería demandaba, y construir con ellos una ciudad más moderna y plenamente integrada en el modelo de las grandes capitales provinciales de España. Durante este tiempo, en el que me ha cabido el honor de encabezar la ilusionante tarea de reinterpretar desde el Ayuntamiento la ciudad que conocíamos para adecuarla al giro que los tiempos, las nuevas tecnologías, las nuevas necesidades y los nuevos usos sociales iban a imponer, he llevado a cabo esta transformación de la Ciudad conjuntamente con muchísimas personas, que son protagonistas de este cambio. Para que se produjera ese cambio, era necesario que el Ayuntamiento se transformase en una herramienta eficaz de prestación de servicios, y no sólo en la Administración más cercana, sino también en la más receptiva a las necesidades de

todos los barrios y los colectivos almerienses. Ahora, muchísimos años después de aquel día, que muchos de los que aquí estamos vivimos con bastante emoción en el viejo Salón de Plenos del Ayuntamiento hoy en obras, puedo decir que hemos respondido con eficacia en general a esa demanda. A día de hoy, el Ayuntamiento de Almería cuenta con una administración moderna, solvente y responsable. Un Ayuntamiento que sabe cómo estar cerca de los almerienses y que es percibido por el conjunto de la ciudadanía como un organismo serio y competente. Pero la incontestable renovación y mejora de la maquinaria municipal que hemos alcanzado estos años no hay que entenderla como un logro personal, ni tampoco como un éxito político, simplemente hemos hecho lo que había que hacer, cumpliendo con el mandato que los almerienses nos han venido otorgando a lo largo de cuatro elecciones: Mejorar, modernizar y ampliar nuestra Capital preparándola para el futuro. Y lo cierto es que juntos hemos recorrido un camino de transformación progresiva de Almería, que nos permite contar hoy con más instalaciones deportivas, más museos, más zonas verdes y de esparcimiento; más infraestructuras y equipamientos en todos los barrios; más iniciativas culturales, más participación vecinal, más implicación de los barrios y mejores dotaciones. Todo ello a través de una gestión municipal sentada fundamentalmente en dos ejes: Por un lado, el hacer de los vecinos el centro de nuestras políticas; y segundo, el reconocimiento de la propia capacidad de emprendimiento de los almerienses, y en la convicción de que juntos podemos hacer muchas cosas; y además, somos capaces de hacerlas bien. En definitiva, hoy Almería es una gran ciudad y los almerienses -estoy convencido- somos conscientes de ello. Todo ello me hace sentir a esta hora de despedida un legítimo orgullo por lo logrado y una enorme gratitud por el trabajo y la generosidad de cuantos me han acompañado en conseguirlo: Mi Equipo de Gobierno, los Concejales, Concejales de la Oposición, Funcionarios, Técnicos municipales, Personal Eventual... Todos los miembros de la gran familia del Ayuntamiento. Igualmente, agradezco a la prensa y a los responsables institucionales su colaboración durante estos años, que ha sido fundamental en los logros conseguidos. Pero sobre todo, y por encima de todo ello, el cambio logrado en la Ciudad es fruto del esfuerzo y de la voluntad de todos los almerienses. Ninguna de estas transformaciones hubiera sido posible si el Ayuntamiento no hubiera contado con los propios vecinos. Por eso los ayuntamientos no tienen que estar ni delante, ni detrás de los vecinos, tienen que estar siempre a su lado, próximos a sus inquietudes y cercanos a sus necesidades. Almería no la hemos cambiado desde el Ayuntamiento, no se ha cambiado desde los despachos. Almería la hemos cambiado por la voluntad propia de todos sus ciudadanos, de todos los almerienses. Por eso ha mejorado a diario sus empresas, sus asociaciones, sus talleres, sus cofradías, los pequeños comercios, las asociaciones de vecinos, los equipos de barrio, todos y cada uno de los lugares donde viva o trabaje un vecino de Almería con ganas de esforzarse por él, por su familia y por el bienestar. Señoras y Señores, no escondo que la tarea de ser el Alcalde de todos los almerienses ha sido siempre exigente y minuciosa, aunque también siempre incompleta e insatisfactoria, puesto que la Ciudad jamás termina de hacerse, ni de finalizarse.

Tampoco además es posible por desgracia resolver todos los problemas de todos los vecinos, ni de todos los barrios por igual; ni tampoco es posible hacer sentir a todos los ciudadanos por igual la presencia efectiva y cercana de su ayuntamiento. Pero del mismo modo que les traslado mi satisfacción por lo que hemos conseguido, no les oculto que también me hubiera gustado poder despedirme viendo operativas algunas infraestructuras largamente esperadas, algunas dependiendo de otras Administraciones, así como la puesta en marcha de algunos proyectos de ámbito municipal muy necesarios para el futuro de Almería, que sin duda van a impulsarse en esta nueva etapa. Creo que a pesar de ello, globalmente estos años han sido digamos razonablemente buenos para Almería, unos años en que he sido y me he sentido Alcalde de todos los almerienses por igual, he estado identificado y comprometido con sus proyectos y aspiraciones, he disfrutado de nuestros éxitos colectivos; y he sufrido también como uno más cuando la desgracia, o el infortunio nos ha golpeado, que también ha sido en alguna ocasión. Pero no quiero que estas reflexiones, que comparto hoy con todos ustedes en mi última intervención como Alcalde de Almería, despierten simplemente la nostalgia de un tiempo ya pasado, sino que espero que sean la espoleta para el necesario impulso de su renovación, de su creación, de corregir los errores que hemos cometido y de abrir camino a un futuro decididamente que sea mejor para todos los almerienses. Y entiendo, desde la lealtad hacia Almería, que ese futuro pasa necesariamente por mi relevo al frente del Ayuntamiento. Al final de mi último mandato anuncié que esta sería mi último período como Alcalde. Por lo tanto -y ya lo he dicho en alguna ocasión-, no se trata de dar un paso atrás, sino de dar un paso al lado para dejar que los ciclos naturales impongan su propio ritmo y que el servicio público se actualice con nuevas fórmulas, nuevos modelos y nuevas personas. Entiendo, por tanto, que es el momento idóneo para que el timón de esta nave pase a manos de una generación más joven, con nuevas capacidades y decidida a pilotar con determinación las transformaciones y reformas que la sociedad almeriense nos demanda. Una generación que va a afrontar, con renovada dedicación, los desafíos que nos plantea el mañana. A muchos, a la mayoría, los he visto crecer como personas y también como servidores públicos. Hoy sé que todos están donde están por lo que valen, por lo que pueden seguir aportando a la tarea común de seguir construyendo nuestra Ciudad. En este sentido estoy seguro de que el Teniente de Alcalde, Concejal de Urbanismo y Portavoz del Equipo de Gobierno, Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, posee la preparación y el sentido de responsabilidad necesario para asumir con garantía plena la Alcaldía de Almería, y abrir de este modo una nueva etapa de gestión municipal en la que se combinarán la experiencia adquirida y el impulso de una nueva generación. Va a contar con ello, cada vez que quiera y lo estime oportuno, con mi consejo y con mi opinión. Pero jamás, nunca jamás, ni con mi tutela, ni con mi instrucción. Por todo ello, y guiado por el convencimiento de que prestar el mejor servicio a los almerienses hago lo que hago, pongo final a 24 años y medio de servicio público en el Ayuntamiento de Almería, la mitad de ellos como Alcalde. A lo largo de ese tiempo, he desempeñado mis responsabilidades con ilusión, con orgullo y con plena confianza en

nuestro futuro como capital de provincia. Y procuro, siempre he procurado, servir a los intereses generales de Almería y los almerienses, desde la vocación de servicio público que tantas veces he visto en mi familia, y con el espíritu integrador de quien es consciente de que ninguna mano sobra y que ninguna voz es superflua, todas hacemos falta. Escuchar, aunar y dialogar ha sido sin duda mi obligación y mi deber, pero también ha sido mi convicción. Es lo que pienso, lo que siento y en lo que creo. Y eso es lo que he hecho al frente de la Diputación, al frente del Ayuntamiento y es lo que intentaré seguir haciendo a partir de ahora, si los almerienses me otorgan su confianza en la Cámara Alta, en el Senado. A lo largo de mi vida política, mi fidelidad a la Constitución ha sido permanente, como irrenunciable ha sido, y es, y será mi compromiso con los valores en los que descansa nuestra convivencia democrática. Así fui educado en mi familia, así como a lo largo de mi formación académica, y así también fue a lo largo de mi trayectoria política en las filas del Partido Popular. Acepten mis disculpas, si en alguna ocasión, en mi actuación como Alcalde, he podido ofender a alguien, jamás fue esa mi intención. Y es tan amplia la lista de personas con las que tengo eternas razones de gratitud, y con las que me vincula una permanente deuda de afecto, que resultaría imposible, por injusto, atreverme a mencionar a una sola de ellas. Tan solo, permítanme que tenga un agradecimiento expreso y emocionado al cariño y al respaldo que durante todos estos años he recibido de parte de mi madre, de mi hija, de mi mujer y de mis hermanos, de mi familia en definitiva. Mis renunciaciones, sus renunciaciones, mis ausencias, todo eso que comporta también una parte de la vida política, explican también la naturaleza del cargo del que hoy me despido. Señoras y Señores Concejales, esto es todo, permítanme decirles que a lo largo de estos años para mí ha sido un honor ser Alcalde de Almería. Y un honor también contar con el apoyo de mis compañeros y con las críticas de la Oposición. Muchas gracias”.

Toma la palabra D. Rafael Esteban Martínez, que dice: “Buenos días a todos y a todas. Hoy sin duda es un momento histórico en el Ayuntamiento de Almería, fundamentalmente porque es la primera vez que dimite un Alcalde en funciones, es la primera vez. Quiero empezar las palabras mostrando nuestro respeto, y nuestro respeto a su decisión personal y política de dejar el Ayuntamiento de Almería. Eso que conste en las primeras palabras que voy a pronunciar. Usted sabe que Izquierda Unida, durante estos últimos 4 años, ha criticado muy seriamente su duplicidad de cargos en el Senado y en el Ayuntamiento de Almería como Alcalde. Siempre hemos considerado que ser Alcalde de Almería merecía y suponía una dedicación completa al 100% a nuestro Ayuntamiento y a nuestra Ciudad, y que ésta no tenía que ser compartida con otra responsabilidad política. Y eso lo sabe usted, y lo hemos dicho permanentemente, y lo hemos dicho semanalmente. Pero usted durante estos 4 años ha optado por estar en el Senado, y se lo digo así, ha optado por estar en el Senado. Y la prueba palpable es que su agenda de Alcalde y la agenda del Ayuntamiento de Almería siempre ha estado supeditada al Senado, y eso es así. Yo en este momento de despedida de Luis Rogelio como Alcalde, y digo Luis Rogelio como Alcalde de la Ciudad, no voy a

analizar estos 12 años que ha supuesto de su Equipo de Gobierno del Partido Popular y usted como Alcalde al frente del Ayuntamiento, porque considero que ahí están las hemerotecas, las actas de los Plenos del Ayuntamiento; y también está la ciudad de Almería, que puede decir el conjunto de la ciudadanía en qué se ha equivocado, o en qué ha acertado. Su gestión, evidentemente como todas las gestiones han estado llenas y presentes de luces y sombras. Usted ha hecho mención a la herencia que ha dejado en el Ayuntamiento, a la ciudad de Almería; y ha enumerado determinadas obras, y otras obras que no se han hecho, evidentemente. Y usted sabe que como Alcalde en estos 12 años las grandes obras de esta Ciudad no se han podido llevar a cabo por otras circunstancias, o porque no ha habido colaboración de unas administraciones con otras, pero evidentemente también por esa falta de liderazgo -desde nuestro punto de vista- que ha tenido usted en la ciudad de Almería como Alcalde. Hoy presenta su dimisión como Alcalde y como Concejal para optar al Senado. Esta dimisión, a 6 meses de ser elegido, desde nuestro punto de vista, desde la posición de Izquierda Unida como Grupo Municipal, es un gesto feo. Feo, por no enumerarlo de otra manera. Feo hacia sus votantes y una falta al compromiso que usted demostró cuando se le hizo la investidura en junio, la investidura como Alcalde de la Ciudad. Me va a permitir que le diga que hoy su dimisión es, en cierta manera, una huida de los problemas de esta Ciudad -y se lo digo con todo el cariño del mundo-: Es una huida, una huida de los problemas que tiene esta Ciudad y de lo que supone gobernar sin una mayoría absoluta. Esas son las razones fundamentales que le hacen que usted dimita de esta Ciudad. Porque se lo hemos dicho durante 4 años: Usted ha estado más a gusto, más pendiente del Senado que más pendiente de la ciudad de Almería y usted lo sabe en su profundidad, lo sabe lo que le estoy diciendo. Yo espero que su dimisión suponga que la elección... Usted ya ha designado, el Partido Popular ha designado quién lo va a sustituir... suponga una dedicación al 100% a la ciudad de Almería, a resolver los problemas de la ciudad de Almería, yo lo espero profundamente. Y quiero terminar también diciendo... primero, lo he dicho mostrando nuestro respeto a su decisión... Pero también quiero decir algo positivo, tampoco voy a decir todo lo negativo o todo lo que nosotros, desde el punto de vista político, podemos decir del Alcalde, de Luis Rogelio, que hoy presenta su dimisión: Nosotros esperamos que el que le sustituya tenga el mínimo diálogo también con la Oposición. Ustedes no tienen mayoría absoluta en este Ayuntamiento, por lo tanto, ustedes tendrán que hablar con la Oposición. Y esa es la configuración que dieron las votaciones municipales en junio, y eso es lo que querían los ciudadanos, que no hubiera una mayoría absoluta, que no hubiera un rodillo que impusiera todos los criterios en este Ayuntamiento. Yo espero que el que le va a sustituir como Alcalde, que es Ramón, esté también a esa altura de las circunstancias. Usted, en ese sentido, y se lo digo sinceramente, sí ha dejado el listón alto en el sentido del diálogo. No hemos compartido en absoluto, y ha sido este Pleno, y los Plenos que hemos desarrollado aquí, han sido testigos de la confrontación y de los debates políticos. Pero sí tengo que reconocer, porque eso es así, que usted ha sido un Alcalde dialogante. Yo, para terminar, solamente le deseo que tenga suerte,

que sea elegido en el Senado, y que trabaje para la ciudad de Almería. Usted y todos los cargos públicos que salgan en todas las Elecciones Generales, que trabajen para Almería, que dejen apartadas las cuitas partidarias y trabajen para esta Ciudad. Si esta Ciudad actualmente no tiene esas infraestructuras necesarias es precisamente por esa división, porque no se ha actuado de manera conjunta y consensuada por parte de nuestros representantes en el Senado y en el Congreso por esta ciudad de Almería. y ustedes no han sido representantes de la ciudad de Almería, han sido representantes, uno, del Partido Popular; y otros, del Partido Socialista, en sus cuitas partidarias. Por tanto, si usted sale de Senador, yo le invito a que trabaje por Almería al 100% en el Senado, y no al 50% en el Senado y al 50% como lo hizo anteriormente. Le deseo muchísima suerte, Luis”.

Toma la palabra D. Miguel Cazorla Garrido, que dice: “Buenos días a todos, buenos días, Sr. Alcalde. Ésta es la última vez que me dirijo a usted como Alcalde. La primera vez que me dirigí a usted era Presidente de la Diputación. La sensación que me llevé no fue mala, fue bastante buena, he de confesarlo. Después pasaron los años y el destino quiso que mi voto, y el voto de los 5 Concejales que formábamos el Grupo Independiente por Almería le fueran necesarios para poder formar la mayoría en el gobierno de esta Ciudad. La Legislatura siguiente también necesitó los votos del Grupo Independiente para formar gobierno. Y sólo en la última Legislatura fue donde obtuvo usted una mayoría absoluta, pues en la que estamos ahora tampoco ha obtenido esa mayoría suficiente para poder gobernar, y, por los designios del destino nos volvemos a encontrar, necesitando de nuevo los votos del Partido de Ciudadanos para poder tener esa mayoría absoluta. Cuando formé parte del gobierno en coalición que usted presidió, sabe que no fue fácil la convivencia, pues hay algo que siempre le ha caracterizado y que a mí nunca me gustó: Y es el hecho de querer contentar a todo el mundo. Y una vez me dijo incluso en su despacho: Miguel, a la gente hay que decirle lo que quiere oír, de esta forma llegarás lejos. Discutimos y, a pesar de no estar de acuerdo con esa afirmación, he de reconocerle que a usted le ha ido muy bien con ese criterio. Nuestra relación la definiría como cordial, de distancia muy medida, pero de un profundo respeto hacia su persona, pero, sobre todo, a lo que siempre ha representado. Ha sabido estar más de 20 años de Concejal, sin enemistades manifiestas con nadie. Y aunque desde Ciudadanos no somos partidarios de estar en el mismo cargo más de 8 años, he de reconocerle que a pesar del desgaste que supone estar tanto tiempo en cargos de relevancia, ha conseguido llegar a acuerdos con la Oposición y con los suyos propios bastante exitosos. Y esto es sólo por su talante y su forma de ser. Una forma de ser que muchos comparten y otros no, pero que le ha llevado a saber mimetizarse en las situaciones difíciles con las distintas opciones, para luego salir indemne, siendo una habilidad que usted ha sabido rentabilizar, cuestión admirable y que yo le felicito siempre. Ha gobernado la Ciudad en todas las situaciones posibles, ha compartido gobierno, un tiempo en el que se buscó la estabilidad para esta Ciudad con mayoría absoluta, en las que el diálogo y el consenso fue

algo importante; y en minoría, en la que ha tenido que desarrollar otro tipo de actitudes, con mayor o menor acierto, no entro en ello. Lo importante para mí no es ganar elecciones con mayoría, sino haber sabido mantenerse con una enorme habilidad, sólo, insisto, sólo por su talante y su capacidad. También ha contado usted con muchos sectores que le han querido: Unos le han querido por intereses y otros por devoción, no lo sé muy bien, lo que sí sé es que usted formó parte de una lista encabezada... y le pongo un ejemplo... por el Sr. Megino en el año 99, en el que el PP obtuvo, ustedes, 13 Concejales. Y los titulares al día siguiente de las elecciones fueron muy claros, todos nos acordamos: El PP ha perdido las elecciones, Megino perdedor. Este año, caprichos del destino, maldita hemeroteca, en el mismo resultado -13 Concejales- los titulares fueron: Luis Rogelio ha ganado las elecciones, el PP ha ganado. Insisto, con los mismos 13 Concejales, juzguen ustedes. No sé muy bien si todos los éxitos han sido mérito de su Equipo o de usted, lo que nadie le puede quitar es el reconocimiento de haber sabido crear un Equipo y mantenerlo fiel a su persona, y es evidente que le ha funcionado y muy bien. Y aunque en muchas ocasiones le han dado algún que otro disgusto, es cierto que le han tenido una lealtad que es parte de su éxito; y esto ha sido solo y exclusivamente mérito suyo, saber elegirlos y saber jugar sus cartas en cada momento. Desde Ciudadanos queremos felicitarle y agradecerle su decisión de renunciar a su cargo como Alcalde. Ciudadanos Almería siempre ha dicho: Una persona, un cargo. En nuestro Partido no entendemos la política de acaparación de cargos, ni la política de perpetuarse en puestos: Son técnicas de la vieja forma de hacer política que no compartimos. Por eso creemos acertada su decisión y la decisión de su Partido: Ha elegido usted seguir de Senador y hoy renuncia a ser Alcalde, una decisión valiente y muy personal, que le honra. Aunque algunos dicen que nunca se debería haber presentado, como acabamos de oír, pero para el Grupo Municipal de Ciudadanos, insisto, le honra por el bien de los almerienses se lo agradecemos. Esperamos que el resto de Partidos tomen nota y se lo apliquen. Desde Ciudadanos creemos que hay que eliminar el Senado, no lo hemos dicho ahora, lo seguimos diciendo. Pero mientras siga en vigor, esperemos que sea la última legislatura, les deseamos de corazón que salga elegido como Senador, esperando que con su dedicación exclusiva -ahora sí- pueda cosechar muchos éxitos para Almería y su Provincia, luchando y defendiendo los intereses de todos los almerienses. No entramos ahora en un capítulo de una consolidada democracia en la que ya no existe la mayoría absoluta, como bien representan las fuerzas políticas que hoy nos sentamos en este Ayuntamiento. Ha llegado la hora del diálogo y el consenso, el momento para luchar juntos por el bien de todos los almerienses, y de unir, en vez de separar; de sumar, en vez de dividir. Por ello, desde Ciudadanos Almería tiende la mano al nuevo Equipo de Gobierno que se formará el próximo 28 de noviembre para acabar con una etapa e iniciar otra, donde la transparencia y la lealtad institucional estén al servicio de todos los almerienses. Gracias, D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, y siga usted aplicando tan acertadamente su buena suerte. Pues a pesar de lo que digan muchos, al saber también se le llama suerte. Muchas gracias".

Toma la palabra D. Juan Carlos Pérez Navas, que dice: "Muchas gracias, Sr. Alcalde. Buenos días a todos y a todas. Voy a hacer un discurso totalmente distinto, creo que en política hay que calibrar los momentos. He sido muy duro y muy crítico con las decisiones de días pasados, pero creo que el momento corresponde a otra cosa, entre otras cosas porque, como fuerza mayoritaria, también un día aspiramos a gobernar. Quiero comenzar directamente Sr. Alcalde deseándole, de parte de todos los Concejales que formamos este Grupo, lo mejor para el futuro en el plano personal y político. Y hoy, si me lo permites, Alcalde, te voy a llamar Luis, que es como la mayoría te conoce y te hablamos en privado. No podía ser de otra manera esta despedida desde nuestro humilde punto de vista, independientemente, insisto, de que en muchas ocasiones desde esta bancada hayamos discrepado o mantenido posiciones muy distintas y muy diferentes a las tuyas, como Alcalde; y a las de tu Equipo, ahora y antes. Pero eso es la lógica de la democracia, esa es la normalidad democrática, el discrepar, esa es la lógica de los que defendemos distintas ideologías y distintas visiones de cómo hacer una ciudad. Pero también la normalidad democrática exige reconocer en estos momentos públicamente la dedicación de un servidor público, y eso te lo queremos reconocer como servidor público durante 24 años como Concejal, de los que más de 12 has sido Alcalde, por decisión - no lo olvidemos nunca- de los almerienses: Algo de lo que podrás sentirte siempre orgulloso. Sin duda se trata de una larga trayectoria como servidor público, que es para lo que los ciudadanos nos colocan aquí en este Pleno, algo que personalmente creo y estoy convencido que siempre has tenido claro. Se trata de una larga trayectoria, lógicamente ha dejado su huella en esta Ciudad, con distintas actuaciones impulsadas durante tus mandatos. Y yo no soy quien para, en este momento, hacer balance: Los almerienses hicieron balance hace poquitos meses. Personalmente nos conocemos desde hace 11 años, hemos coincidido durante esos 11 años en esta Casa, antes de que yo me marchara a ocupar otras responsabilidades políticas. Y recuerdo entonces a Rafael Esteban y a ti mismo, que me brindasteis unas palabras de reconocimiento que me emocionaron en ese momento, porque era ese momento. Y que ahora quiero tratar de devolverte, no como un compromiso, sino decirte que lo hago desde el más profundo sentimiento sincero de querer hacerlo en este momento. Porque creo que es justo apartar las diferencias políticas en momentos como estos para quedarnos con aquello que nos une y reconocer al adversario también su esfuerzo y dedicación a los demás. Y ser leal con los ciudadanos y reconocer que los aciertos también nos benefician a todos. En tu caso, creo que has puesto bastante para crear un buen clima entre el Equipo de Gobierno y la Oposición, siempre has tenido un trato correcto con este Portavoz, en el escaso tiempo que lo hago como Portavoz, pero también lo he hablado con los anteriores Portavoces y así me lo han transmitido, Luis. Y eso queremos reconocerlo, el diálogo al que te has mostrado abierto, quizás en algunas veces escaso, hubiera sido más necesario; o la receptividad a la hora de considerar planteamientos que pudieran resultar beneficiosos para el conjunto de los almerienses; y el cumplimiento de la palabra dada, han sido otras de las

características en la relación fluida hemos mantenido y que sinceramente, Luis, te agradecemos. Todo esto sin obviar también la franqueza en muchos de tus planteamientos, algo que yo creo que ha caracterizado la mayoría de estos Plenos, los que he vivido desde aquí y los que he vivido desde fuera; a veces tu dureza y tu vehemencia también a la hora de defender determinadas posturas, porque creías a pies juntillas en ellas, y que considerabas que en ese momento tocaba hacerlo así. No me cabe la menor duda de que tu paso por el Ayuntamiento de Almería ha marcado tu vida hasta ahora y lo seguirá haciendo en el futuro: la tarea a la que nos dedicamos todos es la de atender y tratar de dar respuesta a cada uno, en el papel que nos sitúan los almerienses, los ciudadanos, es decir, también a defender sus necesidades. Has cumplido con esa labor de manera franca, tanto en la Oposición -quizás por eso has sabido cómo tratar a los que hoy nos encontramos aquí: Desde el respeto y la cordialidad-, como en el Gobierno. En este sentido, has tenido el privilegio de haber podido representar a los almerienses y de haber podido cumplir con parte de sus expectativas o esperanzas que depositaron en ti para mejorar su día a día en la Ciudad. Y también, sin duda, te hemos visto aprender de las negativas que has tenido que dar en momentos, ante la imposibilidad de atender a determinadas peticiones. La proximidad del Ayuntamiento tiene eso, amigos y amigas: Que las alegrías y las penas en la gestión van unidas de la mano. Eso precisamente hace grande una labor que no permite nunca alejarse de la realidad aquellos para los que se gobierna, que son, en definitiva, amigos, vecinos, almerienses. Así que estoy convencido de que esta escuela de formación permanente, que es la gestión municipal, en la que se aprende a buscar el dinero hasta debajo de las piedras para atender lo urgente; a sortear, Luis, mil obstáculos burocráticos, para ejecutar proyectos y recibir las críticas de manera directa de la gente, te acompañarán en cualesquiera de los siguientes retos a los que te enfrentes. Conociéndote, no me cabe duda de que llevarás toda esta experiencia al Senado... eso sí, a nosotros nos gustaría ser la lista más votada...; y de que pelearás todo lo posible por la Provincia y por Almería, tan necesitada de seguir luchando de sus infraestructuras básicas, y que demandamos todos: El AVE, el soterramiento, la conexión al Puerto con el ferrocarril. Espero que nos veamos en el Senado, y que entonces, en otro ámbito, sigamos defendiendo -porque también se puede hacer- lo que cada uno considera lo mejor para Almería. Fuera del plenario, de éste o de aquél, que sepas, Luis, que como persona, que como Luis Rogelio Rodríguez- Comendador, podrás contar conmigo y con este Grupo político en el interés general de esta Ciudad y de esta Provincia. Eso, amigos y amigas, al fin y al cabo es la grandeza de un ideal: Trabajar para los demás. Muchas gracias".

Toma la palabra D. Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, que dice: "Muchas gracias, Alcalde. Buenos días a todos. Tú no lo harás, pero permíteme que agradezca aquellas intervenciones que creo que, por elegantes, han sido lo que procede en un acto como éste; que, por otro lado, lamente aquellas que sencillamente creo que no había lugar en un día como hoy. Hoy yo intervengo como Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Almería, y por lo tanto, como Portavoz

de un grupo de personas que te deben mucho, desde luego en lo profesional, pero también en lo personal. Yo probablemente la que más de todos ellos. Sabes perfectamente que lo que yo te tengo a ti, te lo llevo diciendo durante estas semanas en privado; y desde luego, te lo voy a seguir diciendo en los muchos ratos que nos quedan por pasar en el futuro juntos. Y permíteme que, dirigiéndome ahora al público, a toda la gente que nos acompaña esta mañana aquí, os diga que es el momento de situar a Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez en el lugar que se merece por derecho propio en la historia de esta Ciudad y de esta Provincia. Luis Rogelio, como ya se ha dicho aquí, ha sido Alcalde, ha sido Concejal del Ayuntamiento de Almería durante 24 años y medio, más de la mitad de los cuales los ha pasado al frente de esta Casa capitaneando esta nave como Alcalde de la Ciudad. Pero es que además ha sido 8 años Presidente de la Diputación Provincial de Almería, ha sido 8 años Diputado en el Parlamento de Andalucía, lleva 4 años en el Senado -y lo que le queda-; y ha sido también durante 4 años el Presidente provincial del Partido más importante de esta Provincia, del Partido Popular de Almería. La afirmación que voy a hacer a continuación puede que haya quien piense que obedece solamente a la admiración confesa que tengo hacia la figura de Luis Rogelio, que desde luego es así, pero creo que objetivamente se puede afirmar sin temor a equivocarse que Luis Rogelio es el político más importante de esta tierra desde los tiempos de Nicolás Salmerón. Y lo digo no solamente por ese currículum del que acabo de dar alguna pincelada, un currículum que desde luego nadie iguala en la actualidad en el panorama político almeriense -y que yo creo que todos coincidiremos en que alguien llegue a igualar en el futuro-, sino que lo mejor que tiene Luis Rogelio son los logros que para Almería y para los almerienses ha conseguido siempre allí donde ha tenido alguna responsabilidad. Yo, Alcalde, no sé si serás recordado en el futuro como Luis Rogelio, el Alcalde de los Juegos Mediterráneos y de las instalaciones deportivas; o Luis Rogelio, el Alcalde que puso en marcha los centros de la mujer; o como Luis Rogelio, el Alcalde que dio el salto cualitativo en infraestructuras culturales, con la apertura de tantos museos y tantos centros de interpretación, para disfrute de los almerienses y también para hacer nuestra Ciudad más atractiva a aquellos que nos visitan; puede ser Luis Rogelio, el Alcalde de las peatonalizaciones y de la puesta en marcha de tantos parques en nuestra Ciudad; puede incluso que llegues a ser recordado como Luis Rogelio, aquel Alcalde del PP al que incluso una Ministra socialista felicitó por su gestión económica al frente del Ayuntamiento de Almería. Pero sin duda, no me cabe ninguna duda de que serás recordado como Luis Rogelio, el mejor Alcalde que ha tenido Almería. Y tu historia en absoluto se acaba aquí, esto es un punto y seguido, sin lugar a dudas. Lo que estás haciendo esta mañana es un hecho que ejemplifica muy bien cuál ha sido tu trayectoria en esto de la política. Es cierto que ha habido otros dirigentes, otras personas que a lo largo del tiempo han renunciado a una responsabilidad, a lo largo de un mandato, de una legislatura, o de una corporación. Pero lo principal que a ti te diferencia de todos ellos es que tú no te vas por nada, ni por nadie; tú solamente te vas -y de eso puedo dar yo fe personal- porque estás convencido de que crees que es lo mejor

para Almería. Hoy abandonas la mitad -y ahora hablo a título muy personal-, abandonas la mitad de la doble condición que te une a mí: Dejas de ser mi jefe, que no deja de ser un hecho circunstancial, para quedarte en un hecho mucho más trascendental, y es que te quedas como mi amigo para toda la vida. Yo quiero decirte, Luis, que tengas la completa seguridad que este grupo de personas, estos 13 Concejales que se quedan conmigo a la cabeza, vamos a trabajar de la única forma que sabemos: Con toda la dedicación del mundo, con toda la determinación. Vamos a trabajar muy duro, sobre todo para que te sientas orgulloso de la decisión que hoy aquí estás adoptando. No quiero extenderme mucho más, simplemente decir que, en nombre del Partido Popular de la ciudad de Almería, de este Grupo municipal, y creo que en nombre de toda la ciudad de Almería, Luis Rogelio: Muchísimas gracias y, sobre todo Luis Rogelio, muchísima suerte porque tus éxitos serán los de esta Ciudad, como siempre. Muchas gracias".

Tras las oportunas intervenciones de los portavoces de los distintos grupos municipales, los reunidos, conocida la propuesta de acuerdo y por unanimidad, acordaron prestarle su aprobación.

El Sr. Alcalde en funciones hace entrega al Sr. Alcalde saliente del bastón de mando.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y veinte minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe".